



VALPARAÍSO, 24 de octubre de 2017.

OFICIO N° 1303/2017

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión de esta fecha, acordó solicitar a US. tenga a bien informar a la Comisión acerca de la forma y plazos en que se desarrollará el proyecto de inversión que beneficiará al Liceo Industrial de San Fernando, de administración delegada, que atiende a más de mil alumnos y cuenta con una lista de espera de cerca de quinientos jóvenes, teniendo en especial consideración que se encuentra a la espera de una nueva infraestructura que facilite y aumente la calidad de la educación impartida, desde el año 1985.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Rodrigo González Torres.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, SEÑORA ADRIANA DELPIANO PUELMA.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso